



INSCRIPCION EN EL REGISTRO NACIONAL DE
CONTRATISTAS DE SOCIEDAD CONSTRUCTORA
MORMEL LIMITADA O LTDA.

RESOLUCION EX. N° 341 / 096

CONCEPCION, 23-04-10

TENIENDO PRESENTE:

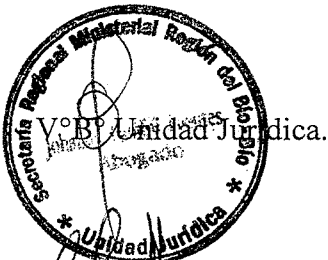
- a) La solicitud presentada con fecha 19 de Febrero de 2010 y complementada con fecha 16 de Abril de 2010, por la **SOCIEDAD CONSTRUCTORA MORMEL LIMITADA O LTDA.**, con nombre de fantasía "**MORMEL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA O LTDA.**", RUT N° 76.013.722-7, para su reinscripción en el Registro Nacional de Contratistas en los Registro A1, A2 y B1;
- b) El informe Técnico N° 96 de fecha 22/04/2010, del profesional Nicolás Edgardo Jara Aburto, Ingeniero en Administración, Encargado de Registros Técnicos de esta Secretaría Regional Ministerial, que señala que la sociedad reúne los requisitos técnico - financieros para ser inscrita en los Registros solicitados, esto es, A1, A2 y B1, todos en Cuarta Categoría;
- c) La Resolución N° 001 de esta Secretaría Regional Ministerial de fecha 1° de Abril de 1980, sobre delegación de atribuciones y facultades a Jefes de Departamentos y Unidades;
- d) Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 1.305 de 1976; los Decretos Supremos N° 397 de 1976 y N° 127 de 1977, ambos de Vivienda y Urbanismo; y lo previsto en la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, dicto la siguiente:

RESOLUCION

- 1.- **INSCRÍBASE** a la sociedad, **SOCIEDAD CONSTRUCTORA MORMEL LIMITADA O LTDA.**, con nombre de fantasía "**MORMEL INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN LIMITADA O LTDA.**", en el Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, por un período de seis años a contar de la fecha de la presente Resolución, en los Registros y Categorías siguientes:

A1 Viviendas	4ª Categoría con el N° 701
A2 Edificios que no Constituyen Viviendas	4ª Categoría con el N° 690
B1 Obras Viales	4ª Categoría con el N° 717

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



NEJA/HKG

DISTRIBUCION:

- 1.- Constructora Mormel Ingeniería y Construcciones Ltda.
Dirección: Lincoyán N° 1631, Concepción.
- 2.- Coordinador RENAC MINVU.
- 3.- Asesoría Jurídica.
- 4.- Rgto. Cttas. S.R.M.
- 5.- Oficina de Partes (3-435/10)

LUIS WEITZMAN JARAJ
ARQUITECTO
JEFE (S) DPTO. PLANES Y PROGRAMAS